6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto

6.1.1. Personal académico disponible para llevar a cabo el plan de estudios propuesto:

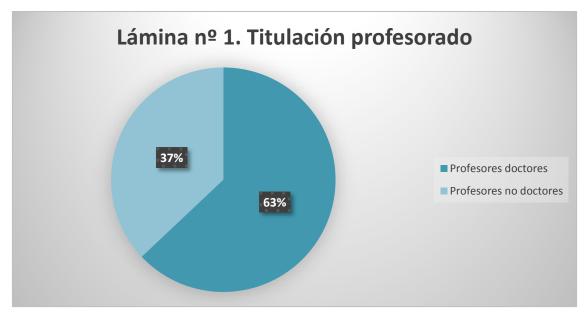
El desarrollo en las últimas décadas de las titulaciones impartidas en la Facultad de Humanidades ha propiciado la creación de una plantilla docente en la que se han integrado, actualmente, miembros de 22 áreas de conocimiento distintas, que previsiblemente aumentarán a 27 con la impartición de este nuevo grado. Tanto el número de miembros del PDI adscrito a esta Facultad, como su experiencia docente adquirida en la impartición de estas titulaciones, en algún caso compartida incluso con docencia en otros títulos de otros centros (lo cual garantiza su capacidad de adaptación para impartir diferentes materias) explican el carácter versátil e interdisciplinar de este nuevo título de Grado en Gestión Cultural.

La idoneidad del PDI de la Facultad de Humanidades para encargarse de este plan de estudios está avalada, en primer lugar, por su adscripción a áreas de conocimiento directamente relacionadas con los contenidos del grado. La lista de 30 áreas implicadas en la docencia del nuevo grado incluye: Antropología Social, Ciencias y Técnicas Historiográficas, Comercialización e Investigación de Mercados, Comunicación Audiovisual y Publicidad/Periodismo, Derecho administrativo, Derecho Civil, Economía Aplicada, Electrónica y Computación, Filologías Francesa, Gallega y Portuguesa, Inglesa y Latina, Filosofía, Filosofía Moral, Fundamentos de Análisis Económica, Geografía Humana, Física y Regional, Historias Antigua, Contemporánea, del Arte, Medieval y Moderna, Lengua Española, Lingüística General, Literatura Española, Sociología, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, procedentes del ámbito de las Ciencias Sociales y Jurídicas, Artes y Humanidades, Ingeniería y Arquitectura.

La suficiencia en número del profesorado disponible y su cualificación profesional quedará evidenciada en los siguientes gráficos que han sido elaborados a partir de los datos facilitados por el Área de Calidad y Mejora de los Procedimientos de la USC, actualizados al curso 2018/19.

El primero de ellos (lámina nº1) muestra cómo, para llevar a cabo el plan de estudios propuesto para el Grado en Gestión Cultural, la Facultad de Humanidades de la USC cuenta con un plantel de 54 profesores/as que tendrá que incrementarse con nuevas incorporaciones, en función de las necesidades surgidas a partir del desarrollo de la nueva titulación. Todo este personal proviene del grado de Ciencias de la Cultura que se impartió en este centro en la última década. Cuando esta titulación se puso en marcha se procedió a la contratación de personal mediante la figura de profesor/a contratado/a, que no tiene por qué ser doctor/a, o se incorporaron docentes procedentes de la Escuela de Formación del Profesorado que tampoco poseían el título de doctor/a. Durante estos diez años fueron muy pocas las plazas que se consolidaron con figuras de ayudante doctor/a o contratado doctor/a, aun así, en la actualidad, más de los tres cuartos de la plantilla son profesores/as doctores/as:





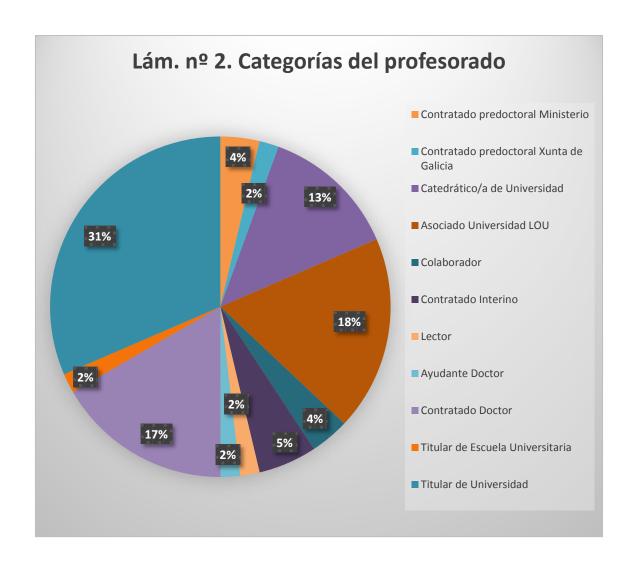
Nº de doctores	Total profesorado	Porcentaje de doctores
34	54	62,97%

La clasificación por categorías profesionales del PDI de la Facultad de Humanidades muestra una gran diversidad (lámina nº 2) , pues se encuentra entre las figuras existentes desde profesorado en formación que está en el inicio de su carrera académica, no doctores/as, y que han sido contratados/as con cargo a los programas de formación de profesorado tanto a nivel estatal (3.70%) como autonómico (1.85%) a profesorado funcionario pertenecientes al cuerpo de catedráticos/as de universidad (12.96%), titulares/as de universidad (31.48%) o titulares/as de escuela universitaria (1.85%); todos/as ellos/as, en conjunto, llegan a suponer el 44,44% de la plantilla actual. A este colectivo hay que añadir otras figuras en fase de consolidación como los ayudantes/as doctores/as (1.85%) o los/las contratados/as doctores/as (16.67%), o los/las asociados/as de universidad LOU (18.52%), los/las profesores/as contratados/as interinos/as (5.56%), o los lectores/as (1,86%). En los últimos años estos porcentajes han variado, y se observa una disminución de titulares y catedráticos/as, debido al incremento de las jubilaciones y a la contratación en condiciones muchas veces precarias de los/las nuevos/as docentes.

En cuanto al desglose por departamentos, en la actualidad, hay implicados 10 departamentos y 22 áreas de conocimiento, lo que determina que en muchos casos sean uno/una o dos profesores/as por área los/las que se encuentran impartiendo docencia en el actual grado de Ciencias de la Cultura (lámina nº 3).

Por lo que respecta a las horas de dedicación del profesorado al título, en la lámina nº 4 se refleja el alto porcentaje de profesores/as con dedicación a tiempo completo. Es necesario aclarar que el campus de Lugo carece de estructuras departamentales y que el profesorado depende de unidades localizadas en el campus compostelano, lo cual determina el que las áreas de conocimiento rentabilicen al máximo sus recursos y que el profesorado del campus de Lugo imparta materias en distintos centros, completando su dedicación hasta completar su POD.



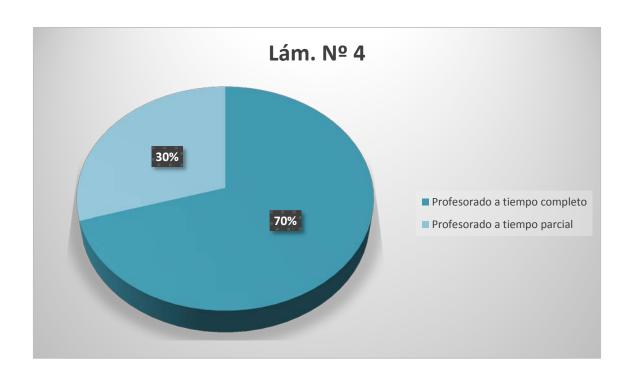


Lám. nº 3: Departamentos, áreas implicadas y profesorado

Departamentos	Áreas de Conocimiento	Nº Profesorado
Ciencia Política y Sociología	Psicología Organizacional	1
	Sociología	1
Ciencias de Comunicación	Comunicación Audiovisual y Publicidad	7
	Periodismo	5
Filología clásica, francés, italiana	Filología latina	2
	Filología francesa	3
Filología gallega	Filología gallega y portuguesa	4
Filología inglesa y alemana	Filología inglesa	5
Filosofía y antropología	Filosofía	1



	Antropología Social	2
	Filosofía moral	1
Historia	Ciencias y técnicas historiográficas	1
	Historia antigua	2
	Historia medieval	1
	Historia moderna	4
	Historia contemporánea	2
Historia del Arte	Historia del Arte	1
Lengua y literatura española, teoría de la literatura y lingüística	Lengua española	4
General	Lingüística General	2
	Literatura Española	2
	Teoría de la literatura	2
Geografía	Geografía humana	1
Profesorado total		54



6.1.2. Experiencia docente del profesorado

La experiencia docente del PDI de la Facultad de Humanidades encargado de llevar adelante el nuevo grado queda acreditada en la siguiente gráfica, donde se ofrecen los datos correspondientes a los quinquenios de docencia reconocidos al profesorado; según los datos



facilitados por el Área de Calidad y Mejora de los Procedimientos de la USC, actualizados al curso 2018/19, el 12,96% del PDI aporta 6 tramos de docencia, el 29,62 % cinco tramos, el 11,11% acredita 4 tramos, el 18,51% tres tramos, el 7,70% tiene reconocidos dos quinquenios y el 16,66% aporta uno o ninguno, de lo cual se deduce que casi el 70% del PDI cuenta con como mínimo quince años de experiencia docente.



En términos porcentuales, resulta que al 79,62% del profesorado se le ha reconocido alguna experiencia docente, y que el 72,22% cuenta con al menos quince años de docencia impartida en el ámbito de las Humanidades y las Ciencias Sociales.

Respecto a la valoración de la docencia impartida en la Facultad de Humanidades, cabe resaltar que a lo largo de los últimos años esta ha recibido una valoración muy alta por parte del alumnado y ha estado siempre muy por encima de la media alcanzada en el conjunto de los centros de la USC; en algún curso académico incluso ha ocupado el primer lugar en cuanto al grado de satisfacción de los/las alumnos/as con la docencia recibida. Así, y a modo de ejemplo, el último dato recogido por el Área de Calidad y Mejora de los Procedimientos de la USC, correspondiente al curso 2018-2019, revela que la calidad de la docencia del grado en Ciencias de la Cultura y Difusión Cultural ha sido valorada con 4,40 sobre 5, el más alto de todos los grados de la USC en ese curso.

Puesto que el nuevo título se impartirá tanto en modalidad presencial como semipresencial, es menester señalar que el grueso de la plantilla cuenta con experiencia certificada en la impartición de docencia semipresencial desde el momento en que se implantó, en el curso 2014-2015, el Grado en Ciencias de la Cultura y la Difusión Cultural, que es el único de todos los grados de la USC que se oferta en esta modalidad. A esa experiencia hay que sumar la correspondiente a la impartición de aulas en el Máster en Servicios Culturales, ofertado únicamente en modalidad semipresencial, en el cual está involucrada la mayor parte del PDI; por lo tanto, además de la experiencia docente más clásica o tradicional, deben reconocerse a este profesorado unas competencias en innovación educativa que les permitirán ofertar el grado en Gestión Cultural en modalidad semipresencial, y por lo tanto dar respuesta a una demanda social que ha surgido con fuerza a partir de la experiencia del confinamiento debido a la pandemia del Covid-19. En estas circunstancias, las Universidades, como entes públicos



deben estar en la vanguardia del servicio a la sociedad y, por lo tanto, adaptarse lo antes posible a las nuevas necesidades del alumnado y de las familias.

Afortunadamente, gracias a las competencias adquiridas previamente y a la especialización basada en la experiencia, el PDI, durante el período de confinamiento que vivimos desde el 15 de marzo de 2020 y hasta finales del curso 2019-20 ha podido avanzar en la docencia y desarrollar la labor de acompañamiento del alumnado en el proceso formativo para completar su formación, aun en ausencia del contacto cara a cara. Indudablemente la experiencia adquirida y la gran capacidad de adaptación del profesorado de esta Facultad hizo posible que este centro alcanzara los mejores resultados de toda la USC en la adaptación a la docencia virtual y en la atención al alumnado.

Tal y como se señalaba en el capítulo 2 referente a la justificación del grado, el personal docente e investigador de la Facultad de Humanidad cuenta con una contrastada trayectoria en la impartición de la modalidad semipresencial tanto a nivel de grado como de máster. Esta trayectoria de la que hablamos viene además avalada por una formación en diferentes aspectos, estrechamente relacionados con las necesidades, habilidades y herramientas necesarias en dicha modalidad.

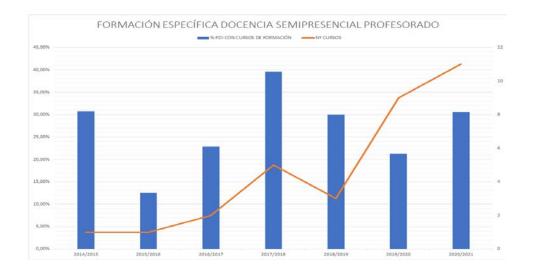
Como evidencia de esta formación específica en docencia en modalidad semipresencial se relacionan a continuación los cursos recibidos dentro del Programa de Formación e Innovación Docente (PFID) de la USC por curso académico y se incorpora un gráfico con porcentajes de participación.

Curso académico	Actividad		
2020/2021	 PFID.20far-08 - Recursos audiovisuais en educación: Creación de vídeos didácticos interactivos (20 horas) PFID.20far-09 - Tecnoloxías inmersivas na docencia universitaria (25 horas) PFID.20far-18 - Desenvolvemento de procesos de formación virtual síncrona con Microsoft Teams (10 horas) PFID.20ea-01 - As e-actividades na aprendizaxe do alumnado universitario: algunhas claves para o deseño da docencia (2 horas) PFID.20far-07 - A Aprendizaxe conectada á Rede. O e-Portafolio como sistema de ensino e aprendizaxe conectado (20 horas) PFID.20far-17 - Deseño de actividades de aprendizaxe en liña (10 horas) PFID.20tic-36 - Xestión e uso didáctico das cámaras, altofalantes e tabletas dixitalizadoras nas aulas da USC (2 horas) PFID.20tic-24 - Uso das Cualificacións no Campus Virtual (6 horas) PFID.20tic-11 - Edición de vídeos para a Educación Superior (10 horas) PFID.20ea-04 - Organización da interacción e as dinámicas de traballo na docencia universitaria semipresencial (2 horas) PFID.20tic-21 - Procesos de formación virtual de carácter síncrono e asíncrono a través de Microsoft TEAMS (15 horas) 		
2019/2020	 PFID.19far-11 - Sistemas de avaliación en liña con Moodle (nivel básico) (6 horas) PFID.19tic-34 - Axuda na implementación da docencia online: algunhas 		
	estratexias didácticas (2 horas) - PFID.19tic-39 - Primeiros pasos con Microsoft Teams (3 horas) - PFID.19tic-45 - Axuda na implementación da avaliación no Campus		



	 Virtual: algunhas recomendacións didácticas (3 horas) PFID.19far-11 - Sistemas de avaliación en liña con Moodle (nivel básico) (6 horas) PFID.19tic-09 - Uso da ferramenta antiplaxio Turnitin (12 horas) PFID.19tic-35 - Axuda na implementación da docencia online: algunhas estratexias didácticas (2 horas) PFID.19tic-51 - Axuda na implementación da avaliación no Campus Virtual: algunhas recomendacións didácticas (3 horas) PFID.19tic-32 - Axuda na implementación da docencia online: algunhas estratexias didácticas (2 horas)
2018/2019	 PFID.18tic-21 - Avaliación de Tarefas no Campus Virtual: uso de rúbricas e guías de avaliación (10 horas) PFID.18tic-16 - Desenvolvemento de presentación en liña coa ferramenta Prezi (8 horas) PFID.18tic-34 - Creación de Cuestionarios no Campus Virtual [en liña] (10 horas)
2017/2018	 PFID.17far-04 - Formación Oficial Semipresencial en Universidades Públicas Españolas. Desafíos, respostas e estudos de caso (8 horas) PFID.17far-02 - Atrapa a quen te escoita. Como enfrontarse ao reto de educar a través dunha cámara (5 horas) PFID.17tic-33 - Avaliación de Tarefas no Campus Virtual: uso de rúbricas e guías de avaliación (en liña) (10 horas) PFID.17ea-05 - Innovación educativa en MOOC: Pedagoxía e didáctica (14 horas) PFID.17tic-34 - Desenvolvemento de presentación en liña coa ferramenta Prezi (8 horas)
2016/2017	 PFID.16tic-03 - Seguimento de estudantes e titorización no Campus Virtual (4 horas) PFID.16tic-19 - Desenvolvemento de presentación en liña coa ferramenta Prezi (8 horas)
2015/2016	- PFID.15far-02 - Protección de datos e docencia universitaria (15 horas)
2014/2015	- PFID.14tic-42 - Estratexias didácticas para o uso do Campus Virtual como soporte á formación Semipresencial (25 horas)





La experiencia docente en modalidad semipresencial del profesorado de la Facultad de Humanidades puede constatarse en la siguiente tabla, en la que, ordenado por categorías, se muestra el porcentaje del profesorado que impartirá docencia en el Grado en Gestión Cultural que tiene experiencia en docencia semipresencial en el Grado en Ciencias de la Cultura y Difusión Cultural y en el Máster Universitario en Servicios Culturales.

Categorías docentes	Profesorado del nuevo título con experiencia en docencia semipresencial en el grado en Ciencias de la Cultura y Difusión Cultural	Profesorado del nuevo título con experiencia en docencia semipresencial en el Máster en Servicios Culturales
Catedrático/a Universidad	100%	100%
Profesores/as Titulares Universidad	93%	85%
Profesores/as Titulares Escuela Universitaria	100%	-
Profesores/as Asociados/as	100%	14%
Profesores/as Contratados/as Doctores	67%	67%
Ayudantes Doctores	100%	50%
Colaborador	100%	-
Interina por vacante T3	100%	100%

Por otra parte, este afán por avanzar en la adecuación de la modalidad semipresencial ha quedado plasmado en el acuerdo adoptado por la Comisión Académica del Máster el 5 de diciembre de 2019 de impartir todas sus materias en streaming a partir del curso 2020/2021. Esta decisión ha sido ratificada por la junta de facultad de la Facultad de Humanidades en la sesión celebrada el 29 de enero de 2020.



6.1.3. Experiencia investigadora del profesorado

En cuanto a la experiencia investigadora que tiene reconocido el PDI de la Facultad de Humanidades, tal como queda reflejado en el gráfico (lámina nº 6) más de la mitad de la plantilla académica ha alcanzado el reconocimiento de al menos un sexenio de investigación. Es necesario indicar que este indicador sirve únicamente para cuantificar la experiencia del personal funcionario y contratado, lo cual no significa que el resto del profesorado asociado carezca de esa experiencia, aunque de momento no la tenga acreditada.



Otros indicadores de la experiencia investigadora son las tesis dirigidas por integrantes del PDI, que alcanzaron un número de 50 en los últimos cinco años (2016-20) y de ellas 5 fueron defendidas en el curso académico 2018-19 y 3 en el 2019-2020.

En cuanto a los proyectos financiados en convocatorias competitivas, autonómicas y nacionales. En el mismo periodo de 2016 y 2019 se computaron uno financiado por la Real Academia Española, dos de la Agenda Estatal de Investigación, un convenio con administraciones públicas para la organización de reuniones científicas y un contrato con la Consellería de Cultura de la Xunta de Galicia.

